



---

# Circular Nº14/2009

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 29 07 84 Fax 983292358

[informacion@federaciondegolfdecastillayleon.org](mailto:informacion@federaciondegolfdecastillayleon.org)

---

## CONVOCATORIA DE CURSO DE ARBITROS TERRITORIALES DE GOLF

Ante el incremento del número de torneos y de participantes en los mismos, así como la asunción de nuevas competencias transferidas por la RFEG y debido a la extensión geográfica de nuestra Comunidad Autónoma, la Federación de Golf de Castilla y León, a través de su Comité Técnico de Reglas y en colaboración con el Comité de Reglas de la RFEG, convoca un curso para la obtención del título de Árbitro Territorial de Golf, en las condiciones que a continuación se relacionan:

### 1.- REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:

Para poder inscribirse en el curso, se precisará el cumplimiento de los siguientes requisitos:

- Tener cumplidos 25 años el día de inicio del curso.
- Estar empadronado en alguna de las provincias que integran la Comunidad de Castilla y León.
- Estar en posesión y al corriente de pago de la licencia de federado por la Federación de Golf de Castilla y León, al menos desde el 1 de enero de 2007.
- Tener hándicap exacto igual o inferior a 18,0, acreditado en la base de datos de la RFEG a fecha 1 de octubre de 2009, no considerándose las bajadas de hándicap por apreciación producidas en el ámbito de los doce meses anteriores a la presente convocatoria, que no hayan sido posteriormente confirmadas en una competición oficial válida y procesada en la base de datos.

El Comité de Reglas de la FGCYL podrá considerar alguna inscripción en casos particulares que no cumplan alguna de las condiciones anteriores.

### 2.- INSCRIPCIÓN:

Las inscripciones a esta convocatoria deberán realizarse por escrito a la Federación de Golf de Castilla y León, por fax o carta (Fax: 983 29 23 58, Plaza de Madrid nº 2 5º dcha, 47001 Valladolid), comprensiva de los siguientes datos:

- Nombre y apellidos.
- D.N.I.
- Domicilio
- Fecha de nacimiento
- Teléfono
- Nº de licencia federativa.

Las inscripciones deberán realizarse antes de las 00:00 horas del día 17 de octubre de 2009.

### **3.- LUGAR Y FECHAS:**

El curso se desarrollará en las instalaciones del Campo de Golf Villamayor (Salamanca), iniciándose a las 09:00h. del día 24 de octubre de 2009, y finalizando a las 15:00 h. del día 25 de octubre del mismo año.

### **4.- EXAMEN:**

Los participantes en el curso realizarán un examen antes del día 11 de diciembre de 2009, del cual serán personalmente informados del lugar y fecha exacta con antelación suficiente, y cuya superación, en los términos establecidos por la Federación de Golf de Castilla y León, permitirá la obtención de la titulación de árbitro territorial.

### **5.- TASAS DE EXAMEN:**

Se establece en concepto de derecho de examen la cantidad de 100,00 euros, que deberá hacerse efectiva en la cuenta número 2104-0060-36-9120320132 que la Federación de Golf de Castilla y León tiene en Caja Duero.

Valladolid, a 19 de agosto de 2009.

